



EL HORIZONTE
LA VERDAD COMO ES

Informe a CEENL sobre encuestas de preferencia electoral

Publicación en TV Azteca Noreste y El Horizonte: 07 de Mayo 2015

Informe sobre las encuestas de preferencias electorales para el Estado de Nuevo León, realizadas del 08 de Abril al 06 de Mayo, publicadas por TV Azteca Noreste y el diario El Horizonte los días 07 de Mayo de 2015.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE) y al Acuerdo INE- CG220-2014 emitido por el Instituto Nacional Electoral, se presenta informe:

1. Objetivos del estudio

La encuesta tiene como objetivo medir y dar a conocer las preferencias electorales en los municipios metropolitanos del Estado de Nuevo León para la elección de Gobernador el próximo 7 de junio de 2015.

2. Marco muestral

Se utilizó como marco muestral la selección de distritos electorales definidos por el Instituto Nacional Electoral. Se realizó una distribución proporcional de colonias por distrito en cada Municipio.

3. Diseño muestral

Muestreo estratificado de distritos y manzanas. Selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Entrevista “cara a cara” a la primera persona que atiende si cumple con los requisitos de edad y género. Cuando no se atienden a los encuestadores o se trata de viviendas inaccesibles, se realizan entrevistas en lugares de alto tráfico manteniendo el filtro de colonia y otras características de la muestra. Conteo de rechazos para determinación de tasa efectiva.

a) Población Objetivo

Personas de 18 años o mayores con credencial para votar vigente que residan en los municipios metropolitanos del Estado de Nuevo León.

b) Procedimiento de selección de unidades

La selección de la muestra se realizó en varias etapas. En la primera se seleccionaron distritos electorales, estratificados por colonias de acuerdo a los informes del INE. Se ponderó en función del tamaño de la lista nominal de electores.

En una segunda etapa, se eligieron manzanas de manera probabilística.

Para la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática en las manzanas previamente seleccionadas. Dicha selección se realizó in situ por los encuestadores.

Finalmente, el encuestador entrevistó en el domicilio elegido a la persona tomando en consideración cuotas por género y cuotas edad. Cuando no se atienden a los encuestadores o se trata de viviendas inaccesibles, se realizan entrevistas en lugares de alto tráfico manteniendo el filtro de colonia y otras características de la muestra.

c) Procedimiento de estimación

En la entrevista “cara a cara”, se realizó la pregunta: *¿Por quién votaría si las elecciones para gobernador fueran hoy?* Se utilizó el método de boleta con los logotipos de los partidos políticos y nombres de los candidatos registrados a la fecha del levantamiento, ordenados alfabéticamente. Incluye también a los candidatos independientes. El resultado del cómputo de las encuestas, reflejan la estimación total relativa del total de votos efectivos considerando aquellos que se declararon como nulo, no sabe o ninguno. Se realizó una ponderación tomando en consideración el peso relativo de cada municipio respecto de la Lista Nominal del Estado.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se realizaron 3,700 entrevistas efectivas cara a cara en domicilios seleccionados y lugares de alto tráfico, tomando en cuenta diferentes criterios de elegibilidad como género y grupos de edad.

e) Confianza y margen de error

Para la encuesta a un nivel de confianza del 95 por ciento, corresponde un margen de error teórico de +/- 1.6 por ciento con un total de 3,700 entrevistas efectivas.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta

Una vez formulada la pregunta de intención de voto, a quienes no declararon intención de voto, no saben aún por quién votará o piensan anular su voto, ascienden al 12%.

g) Tasa de rechazo general

En esta encuesta se realizaron 3,700 entrevistas efectivas de un total de 6,058 contactos. De los cuales 2,358 personas rechazaron o suspendieron la entrevista. Tasa de rechazo de 39%

4. Método y fecha de recolección de la información

Se realizaron 3,700 entrevistas efectivas cara a cara en domicilios seleccionados y lugares de alto tráfico, tomando en cuenta diferentes criterios de elegibilidad como género y grupos de edad. Se utilizó el método de boleta con los logotipos de los partidos y nombres de los candidatos registrados a la fecha del levantamiento.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Aun cuando el cuestionario puede incluir algunas preguntas sobre temas de interés público, tales como niveles de aprobación de los funcionarios actuales, la parte central de la entrevista consiste en conocer las preferencias electorales para cada municipio metropolitano del Estado de Nuevo León. La pregunta que se formuló es: *¿Por quién votaría si las elecciones para gobernador fueran hoy?* Dicha pregunta se apoya en una boleta que contiene los logotipos de los partidos políticos y nombres de los candidatos registrados a la fecha del levantamiento, ordenados alfabéticamente. Incluye también a los candidatos independientes.

El resultado de la encuesta deriva del cómputo total de las respuestas efectivas y se expresa en porcentajes obtenidos por cada candidato, incluye también la proporción que mencionó no saber, no elegir a ninguno o no contestó.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Resultados de 3,700 entrevistas efectivas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad según el diseño de la muestra.

El nivel de confianza es de 95% con un margen de error teórico de +/- 1.6%.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El cómputo de la información obtenida se realiza a través de hojas de cálculo de Excel Microsoft validado en su estructura de cálculo y resultados con el sistema SPSS para Windows.

8. Base de datos

Se adjunta en formato digital a este informe.

9. Principales resultados



METODOLOGÍA: Se realizaron 3,700 entrevistas cara a cara en vivienda y lugares de alto tráfico (esquema mixto) a personas mayores de edad que cumplen con requisitos de elegibilidad por grupos de edad y género, del 8 de abril al 6 de mayo de 2015, en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, San Pedro y Juárez. Se tomaron en cuenta cuotas por municipio de acuerdo con la participación que cada uno tiene en la Lista Nominal del estado. Los resultados presentan un margen de error de +/- 1.6%, y un índice de confianza del 95 por ciento. La tasa de rechazo fue del 39 por ciento. Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias de la población entrevistada en las fechas señaladas. Elaboración y Patrocinio: El Horizonte y TV Azteca Noreste

Publicación Azteca Noreste: <http://www.info7.mx/a/pages/html/encuestasdecision2015>

10. Autoría y financiamiento

La realización, publicación y costo de las encuestas son responsabilidad de TV Azteca Noreste y El Horizonte. Todo el proceso de realización es autoría del departamento de encuestas de TV Azteca Noreste. Domicilio: Río Tamesí n° 300 Col. México Monterrey, Nuevo León. CP 64740 Tel. (81) 87 61 0500

11. Recursos económicos/financieros aplicados

El estudio no representó costo adicional a los medios al contar ya con recursos propios para efectos de diseño de muestra, cuestionario, cómputo y procesamiento de datos. Los recursos aplicados a viáticos y algunos gastos asociados a campo ascendieron a Ps. 107,250.

TARJETA 1
CANDIDATOS GOBERNADOR 7 JUNIO 2015

Asael Sepulveda		Felipe de Jesús Cantú	
	1		2
Fernando Elizondo		Humberto González	
	3		4
Ivonne Álvarez		Jaime Rodríguez	
	5		6
Jesús María Elizondo		Luis Farias	
	7		8
Raúl Guajardo		Rogelio González	
	9		10